INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PREP

CONTRIBUYE PREP A LA CONFIANZA EN EL IEEQ

El desarrollo y la operación exitosa del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en el Proceso Electoral Local 2020-2021, contribuye a la confianza de la ciudadanía en el órgano electoral. Así lo destacaron integrantes de la Comisión Transitoria del PREP en la última sesión del colegiado, que tuvo entre sus funciones la supervisión de las distintas etapas del programa, el cual permitió conocer con oportunidad y certeza los resultados preliminares de las pasadas elecciones locales de la gubernatura, las diputaciones de mayoría relativa y los ayuntamientos del estado. Al presentar el informe final de la comisión, su presidente José Eugenio Plascencia Zarazúa dijo que el seguimiento a los procedimientos para el reclutamiento, selección y contratación de personal que operó el PREP, así como a los difusores oficiales, fueron parte de las actividades del órgano transitorio. Con respecto a los resultados del PREP, el consejero electoral afirmó que fueron registradas todas las actas de las elecciones de la gubernatura y las diputaciones, y el 99% de las actas de las elecciones de ayuntamientos; asimismo, destacó la coincidencia de los datos arrojados por este programa con relación a los resultados de otras herramientas de información oficial, como el conteo rápido para la gubernatura y los cómputos oficiales. Las consejeras electorales Rosa Martha Gómez Cervantes y Karla Isabel Olvera Moreno, y el consejero electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles, reconocieron el trabajo institucional para el desarrollo y la ejecución del PREP, conforme a la normatividad aplicable y los principios rectores de la función electoral; además, de las aportaciones del Comité Técnico Asesor, el CFATA de la UNAM como ente auditor y todas las personas que colaboraron en el programa. La Coordinadora de Tecnologías de Información e Innovación, Concepción Vázquez López, rindió un informe final detallado de las acciones realizadas por el Instituto y el COTAPREP, en el que subrayó el cumplimiento de los lineamientos normativos en las etapas de análisis, diseño, desarrollo, pruebas e implementación del programa; así como las características de seguridad, estabilidad, funcionalidad y certeza de los resultados publicados por el mismo. En la sesión virtual se contó con la asistencia del Secretario Ejecutivo Carlos Alejandro Pérez Espíndola; el Administrador del PREP Esaú Alvarado Rodríguez, la Secretaria Técnica de la comisión Reyna Soto Guerrero y las representaciones de los partidos políticos PVEM, MC y Morena.

https://elqueretano.info/trafico/contribuye-prep-a-la-confianza-en-el-ieeq/

https://www.cronicaregional.com.mx/politica/desarrollo-y-operacion-del-prep-contribuye-a-la-confianza-en-ieeq

https://www.elcantodelosgrillos.mx/contribuye-prep-a-la-confianza-en-el-ieeq

https://circulonoticias.com.mx/contribuye-prep-a-la-confianza-en-el-ieeq/

http://www.bitacoramultimediosmx.com/contribuye-prep-a-la-confianza-en-el-ieeq/

http://www.sinpermisoqro.mx/?p=25806

https://www.queretarotv.com/contribuye-prep-a-la-confianza-en-el-ieeq/

COLABORÓ DOCENTE UAQ EN INVESTIGACIÓN CON IEEQ

Por Jahaira Lara

Es de vital importancia dar guía y abrir caminos a universitarios respecto a las diferentes aplicaciones de las matemáticas, sentenció la coordinadora de la Maestría en Didáctica de las Matemáticas y de las Ciencias de la Facultad de Ingeniería (FI), quien formó parte del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), de octubre 2020 al 22 de junio del 2021, representando a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). La catedrática se incorporó en el área de investigación de operaciones y optimización para la preparación del PREP, labor que consistió en la distribución de cargas de trabajo, análisis estadístico y optimización de los recursos. La investigación de operaciones explicó, es la optimización de recursos para obtener el mayor beneficio con la menor cantidad de éstos, "la optimización abre todo un abanico de oportunidades, que en este caso se implementó en la asignación de tareas al COTAPREP con estrategias de lo que llamamos Cadena de Márkov y Sistemas de Colas para que las actas circularan de manera rápida y entonces se actualizara el sistema", puntualizó. "En octubre se hizo la toma de protesta del COTAPREP y hasta el 22 de junio realizamos actividades y reuniones para dar seguimiento, ya que desde nuestra área debíamos dar sugerencias para el mejor desarrollo del programa", detalló. Como parte del proceso de preparación del PREP el Instituto Nacional Electoral (INE) brindó una serie de requisitos a cumplir, mismos que se consideraron en los simulacros realizados durante mayo y en la integración de un COTAPREP multidisciplinario. Para ello, el IEEQ solicitó diversos perfiles a diferentes instituciones, entre ellas las universidades Tecnológica de Corregidora, Anáhuac, UAQ y los centros de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) y de Tecnología Avanzada (CIATEQ). (N 6)

https://noticiasdequeretaro.com.mx/2021/07/03/colaboro-docente-uaq-en-investigacion-con-ieeq/

REVOCACIÓN DE MANDATO

AVANZA REVOCACIÓN DE MANDATO A GOBERNADOR

Por Zulema López

Se aprobó en el pleno la reforma relacionada con la revocación de mandato para que pueda aplicarse al gobernador de Querétaro. La diputada panista Tania Palacios, sostuvo que la entidad destaca por ser uno de los primeros estados que homologa la legislación local con la federal. La iniciativa todavía deberá contar con el respaldo de 10 ayuntamientos para que entre en vigor. La reforma consiste en actualizar el artículo 20 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, para que quede como sigue: "El Poder Ejecutivo se deposita en un ciudadano que se denominará gobernador del estado, quien será el representante legal de esta entidad federativa y entrará a ejercer su cargo el día 1 de octubre del año de su elección y su ejercicio durará seis años. "Su mandato podrá ser revocado de acuerdo con la presente Constitución y demás disposiciones legales vigentes". Sin embargo, el morenista Néstor Domínguez acusó a la mayoría panista de rasurar su iniciativa de reforma, específicamente en aquellos puntos en los cuales se establecía la manera en la que el plebiscito debe efectuarse. Consideró que el cambio a la iniciativa impedirá que pueda aplicar al próximo Ejecutivo estatal. Y es que dentro de la iniciativa no se incluyó la modificación al artículo 41, que en la propuesta se llamaba "de la revocación del mandato", en el que se definía el método para la revocación. Se detallaba que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) sería el responsable de ese ejercicio democrático, que al menos el 10% de las personas inscritas en el padrón electoral deberían solicitar la revocación, que sólo podría solicitarse tres meses después de pasada la mitad del mandato del gobernador y que para que la consulta tuviera validez debería participar 40% de la ciudadanía. Domínguez Luna explicó que solicitó a sus compañeros de Morena que se

abstuvieran debido a que no se incluyen los lineamientos para que se aplique la medida. Declaró que ha sido una constante que se le modifiquen aquellas iniciativas que presenta orientadas a fomentar la participación, pues en una ocasión se autorizó su propuesta para reformar la Ley de Participación Ciudadana, pero se retiró el apartado que eliminaba el requisito de solicitar copia de la credencial de elector para la revocación de mandato, plebiscito, referéndum o cualquier iniciativa ciudadana. Palacios Kuri declaró que la reforma sí establece la posibilidad de que el mandato del gobernador sea revocado. En cuanto a los lineamientos, argumentó que resulta indispensable esperar a que los legisladores federales los establezcan y, cuando lo hagan, Querétaro realizaría la homologación correspondiente, aseguró. (EUQ 7)

https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/avanza-revocacion-de-mandato-gobernador

INTERÉS ELECTORAL

QUERETANOS YA PODRÁN REVOCAR EL MANDATO DEL GOBERNADOR
Los legisladores del estado aprobaron, en sesión plenaria diversos dictámenes que reforman y adicionan a la Constitución estatal, entre los que destaca el que establece la revocación de mandato para el gobernador del Estado. Tras su aprobación, el dictamen fue remitido, junto con otras dos reformas a la Constitución local, a los Ayuntamientos de los 18 municipios del estado, para efecto de que emitan su voto al respecto. La finalidad es dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto de fecha 19 de diciembre de 2019. (N 1 y 3, EXQRO, CI)

AVANZA INE CON LA CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS DE CASILLA PARA CONSULTA POPULAR
El INE en el estado de Querétaro ha capacitado, hasta el momento, al 26 por ciento de los funcionarios de casillas que participarán en la próxima consulta popular para definir si habrá proceso judicial contra expresidentes, o no. Así lo indicó Jorge Vázquez Martínez, vocal de capacitación electoral y educación cívica de la junta local del INE en Querétaro, quien dijo que, en total, se designaron a 5 mil 285 funcionarios para atender las casillas. (N 4, ALQRO)

TEEQ HABILITA PLATAFORMA DIGITAL
Por Rosalía Nieves
En atención a los principios de máxima publicidad y transparencia que caracterizan el ejercicio de las funciones del TEEQ, puso a disposición de las y los queretanos el micrositio de medios de Impugnación de la Jornada Electoral de 2021, con el objetivo de que puedan conocer todo acerca de ello; en el mismo la ciudadanía podrá consultar la información referente a la asignación de turno de cada uno de los asuntos, así como su fecha de recepción, número de expediente, la elección que se impugna y quienes interpusieron los medios de impugnación. (ESSJR 2)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PRI

HASTA QUE EXISTA CONVOCATORIA HUGO CABRERA DEFINIRÁ SI VA POR LA DIRIGENCIA DEL PRI
El diputado local Hugo Cabreara agradeció a todos aquellos que han pensado en él para dirigir el comité estatal del PRI, esto luego de que el suyo es uno de los dos nombres que se han mencionado para dirigir al partido por los próximos 4 años. Declaró que él no ha pensado en esa posibilidad y que son los 35 años que lleva como militante del tricolor los que han hecho que los priistas piensen en él como una de las opciones para el cargo. (Q)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: EN ZONA CENTRO NO SE CAMBIA DRENAJE
En Querétaro no hay recursos para pagar el cambio del drenaje en el Centro Histórico, aunque es urgente la atención de esta problemática, precisó el vocal ejecutivo de la CEA, Enrique Abredop. (DQ principal)

N: ARROPAN A ASILO
Un grupo de 38 adultos mayores del Asilo "Divina Providencia" tendrán acceso a los servicios preventivos de salud que les brinda el programa Médico en tu Calle. (N principal)

AM: ESCENARIO A PERSISTIRÁ DE FORMA INDEFINIDA
Durante la sesión del Comité Técnico de Salud, los especialistas acordaron que la entidad permanezca en el Escenario A de manera indefinida y sujeto al comportamiento de los indicadores de COVID-19 en los próximos días. (AM principal)

EUQ: DISMINUYEN 63.5% CASOS DE COVID-19 DURANTE JUNIO
Durante el mes de junio disminuyeron 63.5% los nuevos casos de Covid-19, mientras que las defunciones lo hicieron 75.7%, lo que confirma que junio de 2021 ha sido el segundo mes con la menor incidencia de contagios y muertes, sólo por debajo de abril de 2020. (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

EXHORTA CONGRESO A GOBERNADOR QUE SE REDEFINA ESTRATEGIA DE SERVICIO
Con 23 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, la 59 Legislatura del estado acordó exhortar al gobernador a que instruya al IQT para que mejore las condiciones del servicio de transporte público colectivo, acoplándolas a las necesidades del semáforo epidemiológico. También aprobó exhortar al secretario del Trabajo del Estado de Querétaro que haga cumplir la normatividad laboral a favor de los prestadores del servicio público de transporte colectivo. La morenista Paloma Arce declaró que se modificó su iniciativa, toda vez que con ella proponía que dejara de cobrarse el cobro actualmente excesivo. En su iniciativa planteaba una disminución del costo del transporte colectivo en la zona metropolitana de Querétaro. El priista Hugo Cabrera reconoció que gracias a la actual mesa directiva de la Legislatura se haya "desempolvado" la iniciativa, ingresada al inicio de la pandemia, en el 2019. (Q)

APRUEBAN EN QUERÉTARO EXHORTO PARAS PROTEGER LA MATERNIDAD
Por Mextli Moreno
La Legislatura aprobó iniciativa que exhorta al Congreso de la Unión para observar las recomendaciones internacionales en materia de protección y apoyo a la maternidad y paternidad. Así como también incrementar el periodo otorgado por el marco jurídico para las licencias parentales. La diputada Elsa Méndez, mencionó la importancia de renovar el sistema de licencias familiares en México, principalmente ya que el rol de los padres durante la niñez es fundamental para la salud y bienestar. (ROQRO)

ESTADO DEBERÁ GARANTIZAR INCLUSIÓN DE JÓVENES EN MATERIA POLÍTICA, SOCIAL Y CULTURAL
Los integrantes del Congreso local autorizaron implementar acciones a favor del desarrollo económico y empleo de las personas jóvenes. La reforma obliga al estado a garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Específicamente para los jóvenes, se establece la obligación del estado para promover su desarrollo integral, a través de políticas públicas con enfoque multidisciplinario, garantizando sus derechos y su inclusión en el ámbito político, social, económico y cultural. (Q)

EXHORTA CONGRESO DE QUERÉTARO QUE EL GOBIERNO FEDERAL VACUNE A MIGRANTES
El Congreso del estado aprobó exhortar al gobierno federal a que dentro de la campaña de vacunación contra Covid 19 se incluya a las personas migrantes asentadas en el país o que se encuentren en tránsito. El exhorto se aprobó con 14 votos a favor, 4 en contra. (...) El priista Hugo Cabrera consideró indispensable que se apruebe la iniciativa que ingresó a inicios de la pandemia. Una cosa es que el gobierno federal haya dicho que se tiene contemplado vacunar a migrantes y otra cosa es la realidad, respecto a que en albergues no se observa una vacunación para quienes están en tránsito. (Q)

ESTABLECE LEGISLATURA QUE JUECES DE QUERÉTARO DEBERÁN HACER PÚBLICAS SUS SENTENCIAS
Con 23 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, la 59 Legislatura del estado autorizó que el Poder Judicial del estado deberá difundir todos los criterios y versiones públicas de las sentencias que emita. La reforma se aprobó por unanimidad y con ella se homologa la legislación estatal con la federal, en materia de transparencia y acceso a la información. (Q)

ESTADO DEBERÁ OTORGAR ESTÍMULOS FISCALES A QUIEN CONTRATE A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Con 23 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, los integrantes del Congreso del estado autorizaron reformar la Ley de para la Inclusión al Desarrollo Social de las Personas con Discapacidad del Estado de Querétaro, para establecer que es responsabilidad del estado y municipios incluir en sus planes, proyectos y programas a las personas con discapacidad. Deberán incorporar como servidores públicos a personas con discapacidad. El poder ejecutivo está obligado a establecer programas para rehabilitación e inclusión laboral, capacitación y trabajo. (N 3, Q, ALQRO)

BUSCAN ESTABLECER MODALIDADES EDUCATIVAS EN LA LEY DE EDUCACIÓN
El diputado local, José Luis Baéz, presentó una iniciativa para reformar el artículo 34 fracción segundo de la Ley de Educación del estado de Querétaro, para establecer las modalidades y formas en que se pueden impartir las clases en Querétaro. (N 3)

PODER EJECUTIVO

QUERÉTARO
El gobierno de Francisco Domínguez, no recibió observaciones de la ASF, que encabeza David Colmenares, sobre el uso de recursos federales durante 2020. Caso inédito en el país. (EHDM)

ANAYA, OSORIO Y ALFARO, LAS "CARTAS FUERTES" DE LA OPOSICIÓN EN 2024
Basado en 600 encuestas a nivel nacional por parte de C&E Research, los actores políticos más reconocidos de la oposición son: el excandidato presidencial en 2018, Ricardo Anaya, con 39.5% de apoyo. Le sigue el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, con 26.7%. (Diario Basta)

SÁBADO 3 DE JULIO DE 2021

DESCARTA FRANCISCO DOMÍNGUEZ CONTENDER POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EN 2024

El gobernador Francisco Domínguez Servién aseguró que no le apetece la Presidencia de la República Mexicana para 2024 "No voy a buscar la candidatura para la presidencia, además está demasiado lejos y honestamente es algo que no me apetece", recalcó. Detalló que, a pesar de que compañeros de su partido lo han buscado para ocupar la dirigencia estatal del PAN, todavía analiza otras opciones. "Como dirían en mi rancho, ando tanteando terreno. Me han buscando algunos compañeros, yo he buscado a otros compañeros por otro lado, y voy a hacer un análisis de si busco o no lo busco -la dirigencia del partido", declaró. (CI)

DIPUTADOS APRUEBAN CAMBIO DE FECHA PARA INFORME DE GOBERNADOR, SERÁ EN AGOSTO

Los diputados locales aprobaron el Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, relativo a la Iniciativa de reforma a la fracción XVIII del Artículo 17, la fracción X del Artículo 22 y el Artículo 37 de la Constitución Política del Estado. Con estas reformas, entre otros aspectos, se realiza la adecuación de las disposiciones de la Constitución local relativas a los informes de gestión que realicen tanto la Legislatura del Estado, como el Gobernador del Estado y los Presidentes Municipales, respecto de su último año de ejercicio, para se lleven a cabo durante el mes de agosto. La aprobación se dio luego de que el gobernador Francisco Domínguez Servién, envió una iniciativa al congreso local para cambiar de fecha la entrega de su informe, con la finalidad de que no se cruce con las fechas de la consulta que realizará el INE. (DQ 1 y 3, EUQ 1 y 6, M, ALQRO)

DEUDA CERO DE QUERÉTARO DESNUDÓ EL DESAPROVECHAMIENTO DE RECURSOS: ECONOMISTA DEL CIDE

Fausto Hernández, economista y docente del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), explicó que el cero endeudamiento del estado reflejó el "desinterés" de la administración de Francisco Domínguez Servién en el tema de la obra pública. Lo anterior, con base en datos de la cuenta pública estatal, con datos de los años 2018 y 2019. En su columna, el economista señaló que la contratación de deuda pública -basada en la capacidad financiera- es positiva para el desarrollo de proyectos, de no ser así podría estarse arriesgando al desaprovechamiento de los mismos. (EXQRO)

PERMANECE ESCENARIO A DE MANERA INDEFINIDA EN QUERÉTARO

Durante la sesión del Comité Técnico de Salud, los especialistas acordaron que la entidad permanezca en el Escenario A de manera indefinida y sujeto al comportamiento de los indicadores de Covid 19 en los próximos días. Los integrantes del Comité hicieron un llamado de alerta a la población queretana, pues enfrentamos un momento fundamental en el contexto de la pandemia, en el que está en juego todo el margen logrado en semanas y meses previos. (DQ 6, N 5, AM 4, EUQ 1 y 4)

EN OCTUBRE TODA LA POBLACIÓN MAYOR DE EDAD ESTARÁ VACUNADA

Para el mes de octubre estaría vacunada contra el COVID-19 toda la población mayor de edad de Querétaro y el país, afirmó el director Regional de Programas para el Desarrollo de la Secretaría del Bienestar en el estado, Humberto Seguro. Explicó que, en el pasado informe del presidente de la República, AMLO, con motivo del tercer aniversario de su triunfo electoral, éste puso como plazo el décimo mes del año para cumplir la meta de cubrir a todas las personas mayores de 18 años del país y así recuperar la vida social, laboral y económica con mayor seguridad. (IN)

MUNICIPIOS

MIGUEL MARTÍNEZ, PRESIDENTE ELECTO, LLEVA CURSO DE ELABORACIÓN DE SOMBREROS A MUJERES CADEREYTENSES

El alcalde electo de Cadereyta de Montes, Miguel Martínez, cumple compromisos de campaña. Martínez, en campaña, se comprometió a apoyar y empoderar a las mujeres de Cadereyta, por ello desde hoy dio inicio un curso para elaborar sombreros "shamatis" en la comunidad de Cerro Prieto, perteneciente a la delegación de Bellavista del Río. Informó también que se pretende comercializar este producto para generar ingresos para las madres de familia y se logren dar a conocer las artesanías elaboradas en la demarcación. (VI)

SIN REVANCHA EN CADEREYTA

El presidente municipal electo de Cadereyta de Montes, el panista Miguel Martínez Peñaloza gobernará por segunda vez esta demarcación, luego de 21 años. Tras la guerra sucia en la campaña, hace un llamado a la unidad "aquí no hay revanchas" y remarca el compromiso de empoderar a la mujer. Cercano a Ricardo Anaya, ha sido alcalde, diputado local y diputado federal, también es empresario. (DQ 4)

EMPIEZA EL PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN

Por Dolores Martínez

Como parte de los adelantos para entregar la estafeta de gobierno para la administración 2021 - 2024, el alcalde de Amealco de Bonfil, Rosendo Anaya sostuvo un primer encuentro con el alcalde electo, René Mejía Montoya para acordar los términos del procedimiento de entrega – recepción. Fue a través de las redes sociales de los alcaldes que se dio a conocer que en este acercamiento es momento de sumar esfuerzos para dar las mejores cuentas a los pobladores del Pueblo Mágico. (ESSJR 1 y 8R)

INFORMACIÓN GENERAL

RINDE PROTESTA NUEVO PRESIDENTE DE LA FEUQ

Andrés Cuapio Resendiz -dirigente estudiantil de la Facultad de Derecho, en el Campus San Juan del Río de la UAQ- rindió protesta como nuevo presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro (FEUQ). Ahí, apuntó que trabajará para refrendar su compromiso con los estudiantes, y agregó que uno de los retos principales será combatir la deserción escolar. (Q)

INVESTIGADORES DE UAQ SOBRESALEN

Por Dolores Martínez

Para responder con soluciones a problemáticas nacionales, investigadores de cinco facultades de la UAQ, de 11 instituciones educativas nacionales y centros de investigación y de 14 universidades y siete países, impulsan el trabajo multidisciplinario en 20 propuestas de desarrollo tecnológico e innovación. Manuel Toledano, director de la FI UAQ, señaló la importancia de unir capacidades en investigación y desarrollo tecnológico para resolver necesidades nacionales. (ESSJR 5)

PRESENTA SU LIBRO FABIOLA LARRONDO

En la solemne Aula Forense de la Facultad de Derecho de la UAQ, se llevó a cabo la presentación del libro "¿Por qué Regresar a la Sabiduría Antigua?" de la autoría de Martha Fabiola Larrondo. (N 4VS)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

DIEZ COLONIAS DE LA CAPITAL SE QUEDARÁN SIN AGUA. Nos comentan que el próximo lunes y martes se quedarán sin agua diez colonias de la delegación municipal del Centro Histórico, de la capital queretana. Esta situación se vivirá en Las Hadas, España, Las Gemas, Eucaliptos, Unidad Habitacional San Roque, Lindavista, El Cerrito, Los Fresnos, Unidad Habitacional Constituyentes y Alcanfores. Durante los días referidos se realizarán cambios de tuberías por el cual se conduce el líquido. De acuerdo a las proyecciones realizadas por la Comisión Estatal del Agua (CEA) que encabeza Enrique Abedrop, se tiene planeado restablecer el servicio de suministro en el transcurso del miércoles 7 de julio. **MAURICIO KURI PLANEA UNA GIRA DE TRABAJO POR EU Y ESPAÑA.** El gobernador electo Mauricio Kuri, nos cuentan, tiene dos temas que le preocupan, ambos son de conocimiento público: blindar a Querétaro de la inseguridad y reactivar la economía tan golpeada por la pandemia. En este último tema, ya don Mauricio, sin tener fechas definidas, está planeado una gira de trabajo por Estados Unidos y España para dar certeza a las empresas que ya operan en la entidad y cuyo capital de origen proviene de esos dos países, pero también para promover a Querétaro como destino de inversión en ambas naciones, las cuales hoy en día son de las que más presencia tienen en esta entidad federativa, principalmente en rubros de la manufactura, el comercio y los servicios. (EUQ 2)

24 KILATES

Por Vicky Reyes

En el marco de la Ex Preparatoria Centro se llevó a cabo un homenaje a los docentes de la Escuela de bachilleres de la UAQ. Se reconoció la trayectoria docente de 15, 20, 25, y 30 años de servicio a la institución. Estuvieron la rectora Dra. Teresa García, Carlos Arredondo, SEDEQ, y también docente de la escuela de bachilleres, el Director de la EB Ing. Jaime Nieves y demás miembros de la comunidad académica y administrativa de la Escuela de Bachiller. Un gran evento altamente merecido fue la develación de la placa en la Casa de la Cultura, la cual de ahora en adelante se denominará Casa de la Cultura Maestro Aurelio Olvera Montaño. (...) Queretano de abolengo y amplia trayectoria musical ha tenido el merecido reconocimiento de las autoridades de la UAQ, de la SECULT, por lo que en este gran y grato homenaje a una personalidad cuyo legado será siempre su amor a Querétaro ala música y a la historia de la entidad. (N)

EL VALOR DE UN CICLISTA

Por Leticia Aguilar y Claudio Sarmiento

Este miércoles las asociaciones de ciclistas de Querétaro realizaron una rodada solidaria, se manifestaron ante las oficinas de la Secretaría de Movilidad y entregaron un pliego petitorio exigiendo mejores condiciones de seguridad para los usuarios de la bicicleta. Esa misma noche, una persona andando en bicicleta por Pasteur fue atropellada por una unidad de la ruta 69 de Qrobús que cruzaba la intersección con avenida Constituyentes a exceso de velocidad y con semáforo en rojo. Sin embargo, lo más agravante no es el hecho de tránsito en sí, sino la poca o mala comunicación de nuestras autoridades al respecto. En un único comunicado oficial, Qrobús muy someramente informa sobre "un incidente con un ciclista," hablando de él como "el afectado" y obviando mención del conductor responsable. Si bien explica que la persona tiene un estado de salud estable, no sabemos su edad, género o nombre, ni hay indicio de que lamentan lo que sucedió. Tampoco indican medidas que tomarán para evitar futuros "incidentes" fuera de buscar "el deslinde de responsabilidades." En efecto, el comunicado se lee igual que una desafortunada falla en el servicio. Esta persona atropellada por Qrobús tuvo más "suerte" que los otros tres usuarios de la bicicleta quienes, en el transcurso de una semana, fueron asesinados por la irreverencia que se

le ha dado al tema de la seguridad vial y ciclista. Estos "incidentes" son todos prevenibles, pero solo si se le da seriedad al tema, antes y después de los hechos. (AM)

CON-TEXTOS - DE CONSULTAS, ABSTENCIONES Y SUEÑO GUAJIROS
Por Fernando Paniagua
La organización, desarrollo, cómputo y declaración de resultados de la Consulta Popular del próximo 1 de agosto, en la que los ciudadanos podrían decidir si se emprende el esclarecimiento de las decisiones tomadas en los años pasados por los actores políticos, a fin de garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas, tendrá un costo total de más o menos 528 millones de pesos. En este ejercicio innecesario pues bastaría con aplicar la ley para hacer justicia, se instalarán entre 50 mil y 59 mil mesas receptoras para la admisión de la opinión de la ciudadanía. Esa consulta el inquilino de palacio la quiere vender falsamente como el juicio a los expresidentes, pero ni es juicio y, en ella no se menciona el nombre de ningún expresidente. Si bien, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece, en su artículo 35, que las consultas populares son legales, no señala que sean vinculantes; es decir, que a partir de ellas, las autoridades deberán obligadamente tomar una determinación, sino cuando en ellas se registra una participación de, al menos, el 40 por ciento del listado nominal. "Son derechos de la ciudadanía (…) VIII. Votar en las consultas populares sobre temas de trascendencia nacional o regional, las que se sujetarán a lo siguiente: 2o. Cuando la participación total corresponda, al menos, al cuarenta por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores, el resultado será vinculatorio para los poderes Ejecutivo y Legislativo federales y para las autoridades competentes", se lee en el párrafo segundo, del octavo inciso, del artículo 35 de la Carta Magna. Hasta el corte al 25 de junio de 2021, esa lista nominal de electores tenía 93 millones 439 mil 999 ciudadanos registrados. En otras palabras, para que la consulta obligue a alguna autoridad a actuar contra 'actores políticos de años pasados', debería registrarse la participación de, al menos, 37 millones 375 mil 999 ciudadanos. Yo, sinceramente, veo más que complicado que ese número se pueda alcanzar, máxime después de un largo periodo de campañas y una elección intermedia en el que, a nivel nacional la participación fue de 52.57 por ciento. El fracaso de la payasada llamada consulta popular será, como seguramente sucederá, un duro golpe al inquilino de palacio, pero más aún un gran desperdicio de recursos públicos que, perfectamente podrían haberse dedicado a asuntos verdaderamente importante, como por ejemplo, la compra de medicamentos contra el cáncer.
El último párrafo. Me entero de un par de denuncias que la diputada y próxima regidora, Fabiola Larrondo presentó contra el abogado y columnista Alejandro Olvera. Más allá de la delicadeza cutánea de la representante popular y los modos de Alejandro que en ocasiones no comparto, expreso mi solidaridad al ejercicio periodístico de Olvera y mi demanda para que ese ejercicio no sea atacado desde las esferas del poder. Ánimo Alex. (EUQ)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO
VERDE. Aunque Querétaro se mantendrá en semáforo verde durante quince días más, el llamado es a no bajar la guardia y a seguir cuidándonos entre todos. (N 1)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	**EFB:** EL FINANCIERO BAJÍO	**N:** NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	**EHDM**:EL HERALDO DE MÉXICO	**PA:** PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	**ESSJR:** EL SOL DE SAN JUAN	**PI:** PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	**EU:** EL UNIVERSAL	**Q:** QUADRATÍN DE QUERÉTARO
B: BITÁCORA	**EUQ:** EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	**Q24-7:** QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	**ELQNO:** EL QUERETANO	**QTV:** QUERÉTARO TV
CQRO: CÓDIGO QRO	**IN:** INQRO	**R:** REFORMA
CyP: CIUDAD Y PODER	**LP:** LIBERTAD DE PALABRA	**ROQRO:** ROTATIVO DE QUERÉTARO

DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	**LJ:** LA JORNADA	**RQNXN:** REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	**LDH:** LA DE HOY	**T:** TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	**M:** MAGAZINE	**VDLS:** VOZ DE LA SIERRA
ELL: EN LA LUPA		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL